

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



EMPRESA NACIONAL
DE ARTES GRÁFICAS
ENAG

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

Tegucigalpa M.D.C.

INDICE

INDICE.....	2
INTRODUCCION.....	3
MARCO LOGICO.....	4
PLAN OPERATIVO ANUAL.....	5



Alberto Medina
ALBERTO MEDINA.

I. INTRODUCCION

El presente Informe da a conocer el Plan Operativo Anual de la Institución, el cual esta alineado al “plan de Gobierno para una vida mejor”, a la “Visión de País y “Plan de Nación”. En la Nueva estructura Institucional del Estado Aunque el accionar de la ENAG esta relacionado con la parte productiva, Se le ha ubicado en el sector de Gobernabilidad y Descentralización, Considerando el alto Impacto que tiene en la emisión de Leyes, Decretos, Reglamentos y demás asuntos legales que requiera la Ciudadanía en General.

Las Actividades del Programa considerado en el POA- presupuesto 2016 tienen cobertura nacional y son ejecutados por las distintas secciones de la Institución.

Para cumplir con la misión institucional, presupuestariamente la ENAG se estructura en un Programa (Edición, Publicación y Suscripción del Diario Oficial La Gaceta en Forma Física y Digital) que permiten el acceso a la ciudadanía a conocer cada una de las leyes que se decretan en nuestro país a través del poder Legislativo.

Un elemento importante en la ejecución de los programas operativos es la Maquinaria Utilizada, a la cual se le da el mantenimiento requerido constantemente con el objetivo de Operar con mayor Eficiencia y Eficacia, A pesar que contamos con maquinaria Obsoleta.

Esta Institución cuenta con un presupuesto aprobado de L. 68, 047,971.00



Alberto Medina
ALBERTO MEDINA.

II. MARCO LOGICO

La Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), es un órgano desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, dotado de Autonomía Técnica, Administrativa y Financiera.

La Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG), se constituye para editar El Diario Oficial La Gaceta, leyes, reglamentos, y demás actos administrativos de carácter general, así como prestar para el sector público, privado, servicios de edición, impresión y de las artes gráficas en general.

Con las competencias siguientes:

Editar El Diario Oficial la Gaceta.

Publicar Documentos legales como avisos, Certificaciones, marcas y patentes, entre otros

Ofrecer suscripciones en Línea y en forma física.

Elaborar material de Imprenta a las Instituciones del Gobierno y todo el público en general.

Misión

Publicar el diario oficial la gaceta, para informar sobre las Leyes, Decretos, Reglamentos, y demás actos administrativas, prestación de servicios de imprenta y artes gráficas a la sociedad en general

Visión

Ser la empresa líder en el campo de las artes graficas, utilizando nuevas



ALBERTO MEDINA

tecnologías, eficientando los procesos para ser una empresa mas competitiva a nivel nacional

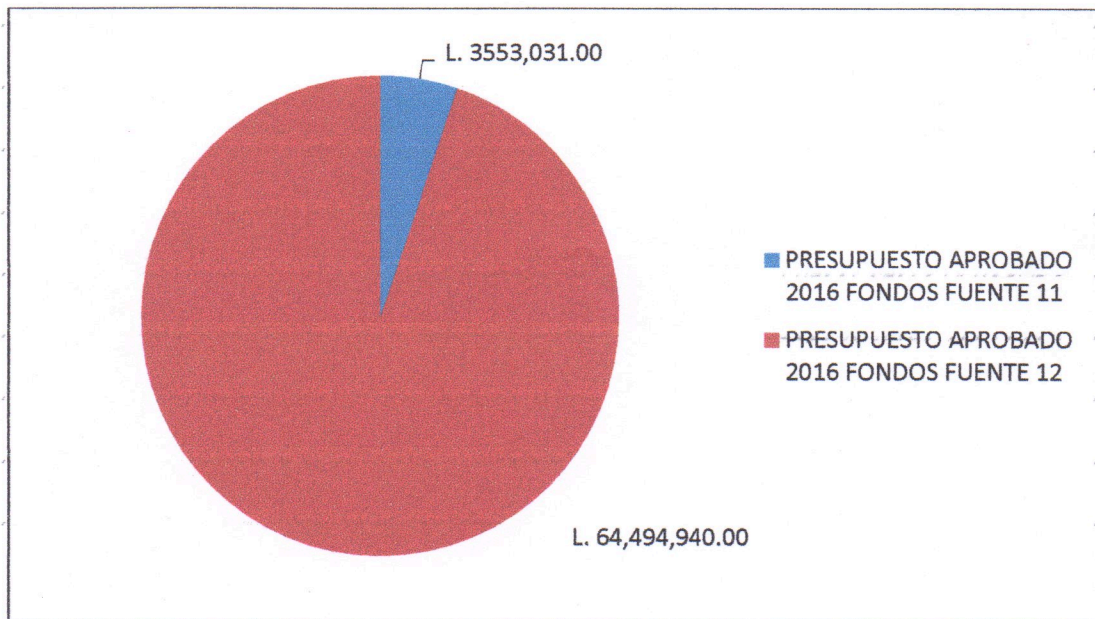
III. PLAN OPERATIVO ANUAL

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Presupuesto Vigente por Fondos

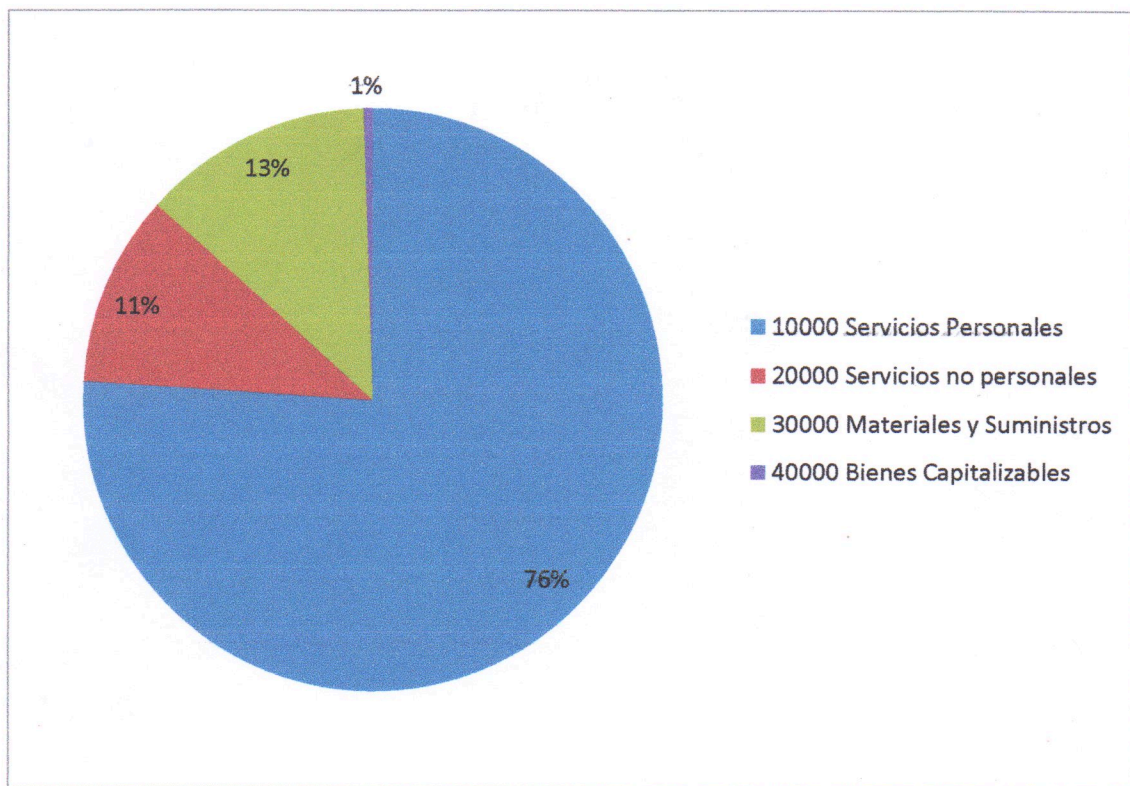
PRESUPUESTO APROBADO 2016

FONDOS FUENTE 11	FONDOS FUENTE 12
L. 3,553,031.00	L. 64,494,940.00



ALBERTO MEDINA.

b. Presupuesto Vigente por Grupo



EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS
SECCION
ADMINISTRATIVA
TEGUCIGALPA, M.D.
ALBERTO MEDINA.

GOBIERNO DE HONDURAS
SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA
SISTEMA DE PRESUPUESTO

FORMA: P/FORM UA/PUC-07
 AÑO PRESUPUESTARIO
2016

INFORMACION GENERAL DE LA ACTIVIDAD OBRA

Institución:	043	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
Programa:	11	SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS
Act/obra:	001	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR
Función:	90	Administración Gubernamental sin Discriminar
Producción:	01	Incrementar las publicaciones y trabajos de imprenta

Unidad Ejecutora: EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
 Responsable: LIC. MARTHA ALICIA GARCIA CASCO
 Firma:

1. MISION

Somos una empresa pública, desconcentrada y con autonomía financiera, técnica y administrativa, dedicada a la edición del Diario Oficial La Gaceta para informar a la sociedad en general sobre las publicaciones de leyes, decretos, reglamentos y demás actos administrativos; y a la prestación de servicios de imprenta y artes gráficas en general.

2. VISION


Ser una empresa líder en el campo de las artes gráficas y publicar en tiempo y forma las leyes, decretos reglamentos y demás actos administrativos en el Diario Oficial La Gaceta, asegurando la eficiencia y transparencia de la empresa, a fin de alcanzar credibilidad y reconocimiento en el sector público y privado al trabajar con tecnología apropiada y con el personal capacitado y comprometido con el cliente para entregar un servicio de calidad.

3. OBJETIVOS Y RESULTADOS

Generar ingresos a través del servicio de publicación de acuerdos y decretos y ventas de trabajos de imprenta.

4. PROGRAMACION ANUAL:

CORRELATIVO	DENOMINACION DE LA META Y PRODUCCION DETALLE	UN/MEDIDA	PROGRAMADO 2016	META Y PRODUCCION BRUTA				
				TRIMESTRE				
				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
				8				
1	SUSCRIPCIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA (DIGITAL Y FISICA)	CONTRATOS	2000,000.00	800,000.00	400,000.00	600,000.00	200,000.00	2000,000.00
2	VENTA DE GACETA (DIGITAL Y FISICA)	UNIDAD	250,000.00	140,000.00	65,000.00	38,000.00	7,000.00	250,000.00
3	TRABAJOS DE CONTADO	UNIDAD	500,000.00	126,000.00	182,000.00	180,000.00	12,000.00	500,000.00
4	TRABAJOS DE CREDITO	UNIDAD	6700,000.00	1700,000.00	1500,000.00	1200,000.00	2300,000.00	6700,000.00
5	VENTA DE ESPECIES MUNICIPALES (TALONARIOS)	UNIDAD	45,500.00	20,000.00	15,000.00	8,000.00	2,500.00	45,500.00
6	PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIONES	54492,439.00	15000,000.00	14000,000.00	15000,000.00	10492,439.00	54492,439.00
7	APORTACION DEL GOBIERNO POR PUBLICACIONES	PUBLICACIONES	3553,031.00	813,863.97	964,257.01	820,244.31	954,666.71	3553,031.00
	SUB-TOTAL		67540,970.00	18599,863.97	17126,257.01	17846,244.31	13968,605.71	67540,971.00
8	PLAN DE INVERSION (BIENES CAPITALIZABLES)		507,000.00	126,750.00	126,750.00	126,750.00	126,750.00	507,000.00


ALBERTO MEDINA.

GOBIERNO DE HONDURAS
SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA
SISTEMA DE PRESUPUESTO

FORMA: PP/FORM UAPUC-12
 AÑO PRESUPUESTARIO
 2016

INFORMACION GENERAL DE LA ACTIVIDAD OBRA

Institución:	043	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS	→	Unidad Ejecutora:	EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS		
Programa:	11	SERVICIOS DE ARTES GRAFICAS	→	Responsable:	LIC. MARTHA ALICIA GARCIA CASCO		
Act/obra:	001	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR		Firma:			
Función:	90	Administración Gubernamental sin Discriminar					
Producción:	01	Incrementar las publicaciones y trabajos de imprenta					

1. MISION

Somos la empresa pública, desconcentrada con autonomía financiera, técnica administrativa dedicada a la publicación del Diario Oficial la Gaceta, a la edición oficial de leyes y elaboración de productos y servicios de imprenta.

2. VISION

Para los próximos años, seremos la mejor empresa del país dedicada a la impresión de artes Gráficas, fundamentada en base a su organización, planificación, control y asegurando una relación permanente armónica con el cliente y el medio.

3. OBJETIVOS Y RESULTADOS

Generar ingresos a través del servicio de publicación de acuerdos y decretos y ventas de trabajos de imprenta.

4. PROGRAMACION ANUAL:

TAREAS/TRABAJOS A REALIZAR		UNIDAD DE MEDIDA	VOLUMENES DE TRABAJO					
CORRELATIVO	DETALLE		PROGRAMADO 2016	TRIMESTRE				
				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	
1	2	3	4	5				
1	SUSCRIPCIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA (DIGITAL Y	CONTRATOS	1,000	432	90	48	30	600
2	VENTA DE GACETA (DIGITAL Y FISICA)	UNIDAD	16,667	9,333	4,333	2,533	467	16,667
3	TRABAJOS DE CONTADO Y CREDITO	UNIDAD	1623,932	520,228	479,202	383,162	231,339	1623,932
4	VENTA DE ESPECIES MUNICIPALES (TALONARIOS Y TARJETAS)	UNIDAD	239,474	105,263	78,947	42,105	13,158	239,474
6	PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIONES	10,479	2,885	2,882	2,115	1,768	9,461



ALBERTO MEDINA.